



MUSEO DE **LA MEMORIA** Y
LOS **DERECHOS HUMANOS**

Archivo Oral Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Proyecto Piloto “Maestranza de San Bernardo”
Ponencia V Encuentro Latinoamericano de Historia Oral, San Salvador 2013

Área de Colecciones e Investigación
Responsable Archivo Oral: Walter Roblero Villalón
Santiago de Chile, marzo 2013

dirección

Matucana 501. Santiago - Chile

fono

(56-2) 5979600

web

www.museodelamemoria.cl

mail

info@museodelamemoria.cl



Sobre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es una institución chilena fundada el 11 de enero de 2010, cuya misión es dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado entre los años 1973 y 1990 para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que no vuelvan a repetirse hechos que afecten la dignidad del ser humano.

El Museo compila colecciones que representan la multiplicidad de relatos que componen la memoria histórica, en su diversidad y particularidad, lo que incluye la cotidianidad de la vida durante aquel período, en todo el territorio nacional, así como la solidaridad y el pronunciamiento de la comunidad internacional ante los hechos violatorios a los derechos humanos en Chile; lo cual constituye fuente esencial e imprescindible para el conocimiento y la reconstrucción del pasado reciente y un aporte fundamental para su investigación en diversos ámbitos. Sus colecciones están al servicio de las estrategias de promoción, sensibilización y educación sobre los derechos humanos.

Su patrimonio está conformado por archivos y colecciones, de personas y diversas instituciones académicas, gubernamentales, ONG y especialmente aquellas relacionadas con la defensa de los derechos humanos de Chile y el mundo. Estas Colecciones se han ido recopilando a través de un largo proceso de gestión, investigación y documentación, lo que permite al Museo contar hoy con un importante patrimonio disponible a la comunidad nacional e internacional.

Uno de los principales propósitos del Área de Colecciones e Investigación, encargada del patrimonio del Museo, incremento y preservación de este mismo, es facilitar el acceso público a sus diversas colecciones, tarea que se lleva a cabo tanto en las muestras permanentes y temporales, como en el Centro de Documentación del Museo y en actividades de extensión.

En lo que respecta a la investigación, esta área desarrolla como tarea permanente trabajos en fondos patrimoniales del museo, además de proyectos con la comunidad entre los que destaca el Archivo Oral, del que pasaré a detallar a continuación.

dirección

Matucana 501. Santiago - Chile

fono

(56-2) 5979600

web

www.museodelamemoria.cl

mail

info@museodelamemoria.cl

El Registro oral en Chile

Los orígenes del trabajo de historia oral en Chile tienen directa relación con la Dictadura que se prolongó en el país entre 1973 y 1990. Fue en pleno escenario represivo y de quiebre institucional en el que, gracias al trabajo de educadores populares en talleres, se le dio realce a las historias personales y comunes de pobladores, en pos del rescate de la riqueza de identidad en un contexto donde estos valores eran negados.

Junto con esto, el trabajo de diversas instituciones y organismos de derechos humanos que comenzaron a desarrollar una labor de archivo y documentación de diferentes casos de personas, no por un afán recopilatorio, si no fruto de su función de defensa, protección y denuncia, hicieron uso de distintos soportes para el registro de testimonios de familiares y víctimas directas de atropellos a sus derechos.

Independiente de las técnicas empleadas y el rigor metodológico de los registros, la oralidad y sus rescates mediante declaraciones, entrevistas, registro de historias de vida y testimonios, han servido de base esencial en todos los procesos experimentados por el país en materias de derechos humanos hasta nuestros días. Así dan cuenta los registros realizados por instituciones como FASIC, PIDEE, CODEPU, la Vicaría de la Solidaridad, durante los años 70 y 80, cuyos archivos hoy forman parte de la Memoria del Mundo; así también el trabajo de instituciones de salud mental que han indagado en las consecuencias directas de los hechos traumáticos; hasta la labor de sitios de memoria y lugares de conciencia, quienes han hecho un aporte inmenso y riguroso en la recopilación y puesta en acceso público de los archivos orales.

Nuestro país, en este camino hacia la valoración de las técnicas de archivo oral, obviamente, forma parte de un proceso mayor en la reconstrucción de un pasado reciente, experiencia compartida en diversos países que han vivido historias de conflictos, dictaduras, guerras civiles o inestabilidad política, como ha sido el caso de varias otras naciones de Latinoamérica.



Archivo Oral del Museo de la Memoria y Los Derechos Humanos

El Proyecto Piloto de Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, es una experiencia preliminar para desarrollar una línea de investigación permanente en la recopilación de testimonios de personas que han vivido o presenciado hechos relacionados con las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar.

Para esta labor se optó por un episodio de tantos otros que acontecieron durante las épocas de represión, situaciones que afectaron a seres humanos que fueron vulnerados en sus condiciones más básicas y que además sufrieron de la injusticia, la indiferencia y la invisibilización de sus historias de vida.

Lo ocurrido con los 11 trabajadores de la Maestranza de San Bernardo, en octubre de 1973, fue muy ilustrativo del Chile post golpe y de cierta forma plantea un hito iniciático en el declive de toda una generación marcada por el orgullo de los trabajadores, los movimientos sindicales, la dignidad política y la convivencia entre diferentes sectores de la sociedad.

El desarrollo del Archivo Oral de la Maestranza de San Bernardo intenta indagar en estos elementos de la historia, contado a través de las propias voces de 14 testigos directos del auge natural y caída por vía de la fuerza de una de las mayores experiencias de desarrollo industrial propiciado por el Estado Chileno.

Gracias a la metodología respetuosa de las historias de los testimoniantes, el Área de Colecciones e Investigación se embarcó durante todo el año 2011 en la tarea de recopilar este patrimonio intangible y valioso para ponerlo a disposición de todo el público usuario del Centro de Documentación del Museo para fines investigativos y de educación.

Para la institución, esta es una experiencia que no puede dejar de realizarse, ya que es un deber el preservar esta memoria; una obligación el registrar todas estas voces que tienen mucho que decir sobre el pasado, el presente y el futuro de Chile.

VIDEO

dirección

Matucana 501. Santiago - Chile

fono

(56-2) 5979600

web

www.museodelamemoria.cl

mail

info@museodelamemoria.cl



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

Episodio Maestranza Ferroviaria de San Bernardo

En octubre de 1973, estos 11 trabajadores de la Maestranza, todos ellos ligados a partidos de izquierda, fueron ejecutados en el recinto militar de Cerro Chena. Días antes habían sido detenidos en su lugar de trabajo y en sus casas, pero la mayoría aparecieron muertos en el Servicio Médico Legal con evidentes signos de tortura. La localidad entera fue conmocionada por este hecho que cambió para siempre las relaciones sociales de sus habitantes.

No obstante, aunque este episodio fue marcador para la comuna de San Bernardo, no es un hecho de conocimiento masivo y a pesar de los esfuerzos de familiares y agrupaciones por dar a conocer estas violaciones de derechos humanos, durante muchos años fueron ignorados en sus demandas y con escasas posibilidades de justicia por parte del Estado. Es por esto que el Museo de la Memoria se interesó en documentar la historia de estas víctimas, sus familiares y cercanos.

Es necesario señalar que fue un ejercicio simultáneo el elaborar las Políticas del Archivo Oral y seleccionar el tema de investigación del proyecto piloto, propiciado por los nexos y las confianzas generadas con la Agrupación de Amigos del Parque Mártires de la Maestranza de San Bernardo, colectividad conformada por familiares y cercanos de los ferroviarios asesinados.

Dicha agrupación estableció contactos con la institución para informar sobre sus actividades y solicitar apoyo en lo que respecta a las acciones de memoria. Esto puede resumirse en variados logros que han obtenido gracias a sus gestiones, con el apoyo de varios actores sociales de su comuna: Obtención de Razón Social, creación de El Parque Mártires de la Maestranza de San Bernardo y el reciente reconocimiento por parte del Congreso del 6 de octubre (mismo día en que se conmemora la ejecución de los 11 obreros de la maestranza) como “Día del Trabajador Ferroviario”.

La metodología utilizada para el trabajo de recopilación de testimonios es el de Historia Oral, que apela al registro, preservación y a los productos de este proceso.

Cada entrevista consistió en el registro en video de testimonios en primera fuente de protagonistas y testigos de los eventos relatados anteriormente, para capturar y registrar

dirección

Matucana 501. Santiago - Chile

fono

(56-2) 5979600

web

www.museodelamemoria.cl

mail

info@museodelamemoria.cl

pensamientos y sentimientos, además de dejar constancia de sus propias vidas para reconstruir el pasado mediante la memoria y la palabra.

Vale señalar que, la revisión del trabajo y el asesoramiento de otros organismos que han desarrollado experticia en estas técnicas de investigación, tanto en Chile como en el extranjero, fue fundamental en esta etapa preliminar, por lo que se indagó en las experiencias desarrolladas por el Parque por la Paz Villa Grimaldi, la Fundación Memoria Viva (que han llevado a cabo el Proyecto Voces de la Shoa, con víctimas del Holocausto que viven en Chile) y Memoria Abierta de Argentina. Este acercamiento fue fundamental para construir una propuesta metodológica y un conjunto de políticas ajustadas a los requerimientos de nuestra institución.

Etapas del Proyecto

Una primera etapa de Selección, preparación y documentación de los casos, en la que el equipo indagó en los antecedentes que se manejan sobre el episodio de la maestranza. Vale decir, revisión de de documentación, prensa, expedientes judiciales, mapas, antecedentes geográficos y de los recintos de detención involucrados; así como la definición de la muestra de testimoniantes.

Una segunda etapa de Pre-entrevistas, que sirvió como una primera aproximación al relato oral de los entrevistados, así como para generar vínculos y confianzas. Estas fueron desarrolladas por dos profesionales asesoras del Museo de la Memoria quienes aplicaron un instrumento de registro especialmente diseñado para esta actividad, rescatando de la conversación datos y antecedentes relevantes a considerar en la posterior toma de testimonio.

Una tercera etapa de Realización de las entrevistas de registro oral, en la que un entrevistador del equipo realizó la toma de testimonios junto a un encargado audiovisual que realizó los registros con cámara.

Para cada una de la realización de las entrevistas se elaboró Pauta de entrevista semi estructurada de 80 preguntas, fijando tres momentos en la vida de la persona:

El Momento Antes de la dictadura donde interesaba indagar en la infancia del entrevistado, su historia familiar, historia política, primeros trabajos, etapa de formación y relación con los procesos y hechos políticos previos al Golpe. En específico, también se incluyeron preguntas sobre su relación con la Maestranza de San Bernardo.

El momento de la Dictadura, que apuntó a la indagación en temas como el impacto del golpe de estado en la vida del entrevistado, la experiencia represiva, situaciones de violación de derechos humanos experimentadas por la persona y sus cercanos (prisión política, exilio, desaparición, ejecución, hechos relacionados con el Cerro Chena) y como continuó su vida después de dichos episodios.

El Momento de la Transición, donde los hitos centrales fueron el Plebiscito de 1988 y las posteriores Elecciones Presidenciales acontecidas al año siguiente. Interesa preguntar cómo el entrevistado vivió esos episodios y cómo fue su vida durante los posteriores gobiernos de la Concertación. Este momento también servía de conexión con el presente, es decir, una indagación a su vida actual desde el ejercicio de la memoria, y el futuro, en una proyección sobre su vida y su entorno social.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en las viviendas de los testimoniantes. Cada jornada de toma de testimonio fue con intención similar, tratando motivar la evocación y la narración por parte de los testimoniantes y tratando de establecer una narrativa cronológica de los hechos en las diferentes etapas relevantes de ser conversadas por el entrevistado. En pocas entrevistas no se logró generar una narración que versara sobre la propia vida del testificante y cuando esto no ocurrió se debió fundamentalmente a la imposibilidad de romper con roles oficiales asumidos por las personas (por ejemplo, en el caso de los dirigentes sindicales o de autoridades públicas).

Uno de los grandes desafíos de este trabajo fue realizar un manejo adecuado y respetuoso con los entrevistados, ya que pudimos ingresar en terrenos donde la intimidad y las historias personales están marcadas por la tragedia. En este sentido, no es exagerado recalcar en la condición única de la toma de testimonio, pues se trató de un momento irrepetible y valioso tanto para el entrevistado, como para el equipo. Fueron momentos en

que familiares, amigos, compañeros y testigos abrieron sus mundos para dejar material imperecedero a la posteridad.

Para el equipo, enfrentarse con estas situaciones dolorosas y profundas no fue tarea sencilla, pues no resulta difícil empatizar con este sufrimiento. Por lo mismo, para el equipo fue necesario comprender que este es un tiempo que le pertenecía al testimoniante; es su espacio para evocar, narrar, problematizar y emocionarse.

De hecho, no fue extraño que algunos entrevistados utilizaran dicho momento para revelar alguna situación o reflexión personal guardada desde mucho tiempo. La frase “esto nunca se lo he dicho a nadie, ni siquiera a mi familia” fue uno de los elementos que, en nuestra condición de ejecutores del proyecto piloto, resultaron reveladores y conmovedores, al mismo tiempo que ayudaron a vislumbrar la gran valoración que algunas personas le atribuyeron a nuestro trabajo.

Una vez finalizadas las entrevistas, los participantes firmaron un documento donde autorizan a la utilización del material generado por parte del Museo. Este es un documento flexible y adaptable a todas las necesidades e indicaciones especiales que requieran los testimoniantes. Busca ser un reflejo de su voluntad y sirve para dar protección a este patrimonio intangible que están entregando a la institución.

Los productos de este trabajo de registro oral son:

- Los 14 testimonios de los participantes en formato íntegro y sin ediciones.
- Las transcripciones de las entrevistas con la indicación de autorización.
- La Sinopsis de presentación (que está disponible en el canal de Youtube del Museo de la Memoria).

El fin último de la realización de este Archivo Oral es su uso por parte de investigadores, estudiantes y público en general del Centro de Documentación del Museo. Las entrevistas individuales de cada testimoniante, sus transcripciones y el tráiler de presentación son materiales que ya se encuentran a disposición de los usuarios del CEDOC del Museo.

Lo que se espera con el uso de este Archivo es la generación de otros productos, ya sea por parte de los usuarios (mediante la facturación de publicaciones, tesis, documentales, entre otros) como por parte del Museo (mediante la utilización en sus propuestas museográficas



y la generación de materiales educativos). Dichas propuestas quedan como desafíos creativos futuros, tanto por parte del público como de la institución.

Además, nos encontramos en la elaboración de una base de datos de entrevistas audiovisuales que aune los criterios útiles para la búsqueda por parte de todos los usuarios. Dicho recurso digital se espera esté disponible durante el primer semestre del próximo año y pretende ser un recurso de utilidad no sólo para la línea de archivo oral del museo; también para otras colecciones de entrevistas existentes en nuestros fondos audiovisuales.

Los positivos resultados obtenidos en este proyecto piloto, junto con la voluntad institucional por indagar en estas metodologías de recopilación de patrimonio testimonial, permitieron dar continuidad y crecimiento a esta línea de trabajo. Por esto, durante el 2012 se ejecutaron dos nuevos proyectos en esta misma dirección:

- El proyecto “Niños y adolescentes del 73”, que indaga en la visión de personas que vivieron los hechos del 11 de septiembre de 1973 en Chile desde la óptica de la niñez y de la adolescencia, a propósito de los 40 años del Golpe de Estado, a conmemorarse en el presente año 2013.
- Proyecto “Asalto a la Patrulla Militar de Quillota”, episodio represivo que afectó a campesinos, trabajadores textiles y autoridades públicas ligadas a sectores de izquierda asesinadas en la localidad de Quillota, al interior de la V Región de Valparaíso.

Así la línea de Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ya es una tarea permanente que, esperamos, siga replicándose en los años consecutivos, tratando de ahondar en las historias que permanecen ocultas en las zonas más recónditas de nuestro país y que corren peligro de desaparecer junto a sus protagonistas si es que las instituciones de memoria no actuamos a tiempo.